

## FICHA METODOLÓGICA DE FUENTES NO TRADICIONALES

<b>Nombre de la fuente no tradicional</b>	Estadística de Cuentas Ambientales e Hídricas
<b>Institución responsable</b>	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
<b>Objetivo de la fuente no tradicional</b>	Generar datos y/o variables e información que facilite el análisis, adaptación, construcción y actualización de metodologías y fuentes de datos sobre los recursos naturales para el establecimiento de cuentas ambientales y del recurso hídrico.
<b>Tipo de fuente no tradicional</b>	Combinación de fuentes
<b>Unidad de análisis</b>	a. Aire b. Agua c. Suelo
<b>Nivel de cobertura geográfica</b>	Nacional
<b>Sector o tema</b>	3.1. Ambiente
<b>Mecanismo de captación de la información</b>	a. Equipos tecnológicos b. Sistemas informáticos
<b>Principales variables</b>	a. Año b. Elemento c. Recurso d. Tipo e. Categoría f. Superficies productivas g. Componentes h. Subcomponentes i. Superficie territorial j. Factores de emisión k. Factores de equivalencia
<b>Productos estadísticos</b>	a. Fichas de indicadores b. Infografías c. Videos d. Mapas temáticos e. Documentos analíticos e interpretativos
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2020 – 2023
<b>Medios de difusión</b>	Página web
<b>Marco jurídico y demanda de información oficial, que amparan la fuente no tradicional</b>	<p><b>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025</b></p> <p><b>Objetivo 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.</p> <p><b>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>Objetivos 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><b>Meta 6.5:</b> Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.</p>



	<p><b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>Meta 11.4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p><b>Objetivo 12:</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p><b>Meta 12.1:</b> Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.</p> <p><b>Indicador 12.1.1:</b> Número de países que elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p><b>Meta 12.2:</b> De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p><b>c. Política Ambiental Nacional</b></p> <p><b>Estrategia 1:</b> Incorporar la variable ambiental en el modelo económico y en las finanzas públicas.</p>
<p><b>Fecha de inserción de la fuente no tradicional al Programa Nacional de Estadística</b></p>	<p>20 de diciembre de 2021</p>

